

Incendio en San Pedro de Atacama consumió una cuadra: no hay grifos

DAMNIFICADOS. Pérdidas totales se produjeron producto del incendio que afectó a ocho inmuebles de la población Alto Jama, y las autoridades confirmaron que no hubo víctimas fatales.

Pablo Orellana G.
 pablo.orellana@mercuriocalama.cl

Una cuadra completa fue arrasada por un incendio que afectó a 8 domicilios en San Pedro de Atacama la pasada madrugada de ayer, y que además generó pérdidas totales en los inmuebles afectados, entre los que se cuentan una hostel y un restorán en la población Alto Jama.

Información proporcionada por Carabineros de la Segunda Comisaría del poblado dieron cuenta que “el primer llamado de urgencia a la unidad se produjo a las 01.50 de la madrugada del martes, y que motivó la inmediata concurrencia de personal policial al sector del pasaje Géiser con la ruta B241, sector sur del poblado y cercano al punto de control de San Pedro de Atacama”, explicó el comisario (s), capitán Cristian Hidalgo.

La autoridad policial explicó además que “las llamas tuvieron un rápido avance, y la mayor complicación que hubo al comienzo fue precisamente el hecho de que el siniestro avanzó debido a que la mayor parte de las viviendas estaba construidas con material ligero o de madera, lo cual avivó el fuego. Pese a ello no hubo víctimas fatales”.

PÉRDIDAS

Ayer, y tras las labores de control del siniestro el alcalde de la comuna, Justo Zuleta informó que “de momento aún no tenemos la cantidad la cantidad total de personas afectadas. Esto porque en el sector afectado sí bien habían ocho domicilios, al interior de estos habían subdivisiones donde se arrendaban espacios, y por lo que hemos dispuesto que la Dideco haga el levantamiento de la información y así conocer la cantidad exacta de personas afectadas. Lo que sí tenemos claro es que las pérdidas fueron totales”.



INCENDIO EN LA POBLACIÓN ALTO JAMA CONSUMIÓ OCHO VIVIENDAS DE FORMA RÁPIDA Y CON PÉRDIDAS TOTALES PARA PROPIETARIOS.

8 inmuebles quedaron reducidos a cenizas tras el incendio y el municipio busca cuantificar damnificados.

01.50

de la madrugada de ayer se inició el fuego en el sector afectado de la población Alto Jama.

Durante la propagación del fuego “personal policial y de Bomberos de la comuna debió auxiliar a una serie de personas para evacuar las dependencias afectadas. Algunas de ellas, lo hicieron solas, pero entre estas hubo que retirar a una delegación de estudiantes del liceo Radomiro Tomic de Calama”, agregó el comisario (s) de

Carabineros de San Pedro de Atacama.

Al respecto el delegado presidencial de El Loa, Miguel Ballesteros dijo que “efectuadas las consultas se nos informó al respecto que se desplazaron ayer por la mañana las primeras labores de despeje de escombros en el sector afectado, con la concurrencia de maquinaria del municipio y de empresas privadas que acudieron a colaborar”.

ALBERGUE

El alcalde Zuleta informó además que “de las ocho personas damnificadas y que fueron derivadas al albergue, cuatro de ellas -turistas- abandonaron el recinto y se fueron del poblado, las otras en tanto se mantienen en el y a la espera de las ayudas que vamos a coordinar”.

Respecto de la delegación de estudiantes calameños que

Falta de red húmeda en el poblado

● El alcalde de San Pedro de Calama, Justo Zuleta dijo tras el incendio que “esta situación puso en evidencia la falta de una red húmeda para emergencias de este tipo. Hoy el poblado no cuenta con ello, y eso complejiza las labores puesto que Bomberos debe cargar agua en la planta de tratamiento local, y de ahí desplazarse hasta el lugar donde se produce la emergencias. Es algo en lo que vamos a tener que trabajar y potenciar porque como quedó de manifiesto hay otros riesgos”.

se encontraban en la hostel incendiada, la encargada de Educación de Comdes Calama, Doris Contreras informó que afortunadamente toda la delegación se encuentra bien. Sin daños, y al momento del incendio se encontraban con cuatro docentes, y que debieron interrumpir su gira de estudios”.

Sobre las causas del incendio el comisario (s) de Carabineros Cristian Hidalgo dijo que “por instrucción del fiscal de

turno, se dispuso que la Sección de Investigación Policial (SIP) de la institución efectuara las pericias para determinar el origen y causa del siniestro, y del cual preliminarmente se estima se produjo por una sobrecarga del sistema eléctrico de uno de los inmuebles afectados, lo que deberá ser corroborado tras los peritajes de la especialidad en conjunto con Bomberos y determinar la causa basal”.